

Panamá, 20 de junio de 2019  
Nota 1847 -DE

Licenciado  
Walter Flores  
Administración Regional Panamá Oeste  
Ministerio de Ambiente  
E.S.D.

Estimado Ing. Flores:



En seguimiento de las disposiciones establecidas por la Resolución AG- 0235 – 2003 de 12 de junio de 2003 “Por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica, para la expedición de los permisos de tala rasa y eliminación de sotobosques o formaciones de gramíneas, que se requiera para la ejecución de obras de desarrollo, infraestructuras y edificaciones al Proyecto, “Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de la Planta Potabilizadora Ing. José G. Rodríguez”, aprobado mediante resolución DEIA- IA – 009– 2019, le solicitamos su anuencia para realizar los pagos de acuerdo a las áreas a intervenir, en esta ocasión en el área donde se ubicará un sitio de acopio temporal de materiales en el Sitio de Campamento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable en Cerro de Santa Cruz, finca 146144, zona Este de la Vía Centenario, corregimiento de Nuevo Emperador, distrito de Arraiján Provincia de Panamá Oeste.

El área para las que actualmente se está solicitando permiso son las siguientes:

LISTADO DE PUNTOS		
Nombre	Coord. X	Coord. Y
1	648552.160	995662.716
2	648587.280	995603.300
3	648613.347	995618.390
4	648623.003	995605.919
5	648606.946	995593.487
6	648611.081	995575.476
7	648586.280	995562.888
8	648561.663	995560.143
9	648530.325	995590.992
10	648545.175	995631.819
11	648536.084	995604.353
12	648545.885	995658.087

SUPERFICIE = 4502 M<sup>2</sup>



Se adjunta a la presente nota plano que define la zona para las que se está solicitando el presente permiso.

Para cualquier consulta contactar a la Lic. Mariela Barrera al teléfono 504 – 0613 o al correo [mbarrera@idaan.gob.pa](mailto:mbarrera@idaan.gob.pa), o la Ing. Carmen González, al teléfono 6494-4724 o al correo [cagonzalezca1@accionca.com](mailto:cagonzalezca1@accionca.com).

Agradeciendo la atención prestada a la presente solicitud, me despido,

Atentamente,

  
**JUAN FELIPE DE LA IGLESIA**  
Director Ejecutivo.

RR/MB



## Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

## Dirección de Administración y Finanzas

## Recibo de Cobro

No.

83014144

## Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	IDAAN / 8NT-1-10284	<u>Fecha del Recibo</u>	11/7/2019
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Efectivo		B/. 3.00
<u>La Suma De</u>	TRES BALBOAS CON 00/100		<b>B/. 3.00</b>

## Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00

Monto Total      **B/. 3.00**

## Observaciones

PAZ Y SALVO POR PERMISO DE INDEMNIZACION ECOLOGICA DISTRITO DE ARRAIJAN CORREGIMIENTO DE NUEVO EMPERADOR

Dia	Mes	Año	Hora
11	07	2019	08:48:44 AM

Firma  
  
Nombre del Cajero Kayra Lacera



IMP 1

PAGADO



República de Panamá  
Ministerio de Ambiente  
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo

Nº 164165

Fecha de Emisión:

11	07	2019
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

10	08	2019
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS  
NACIONAL

Representante Legal:

JUAN FELIPE DE LA IGLESIA

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
Ficha	Imagen	Documento	Finca
	8NT-1-10284		

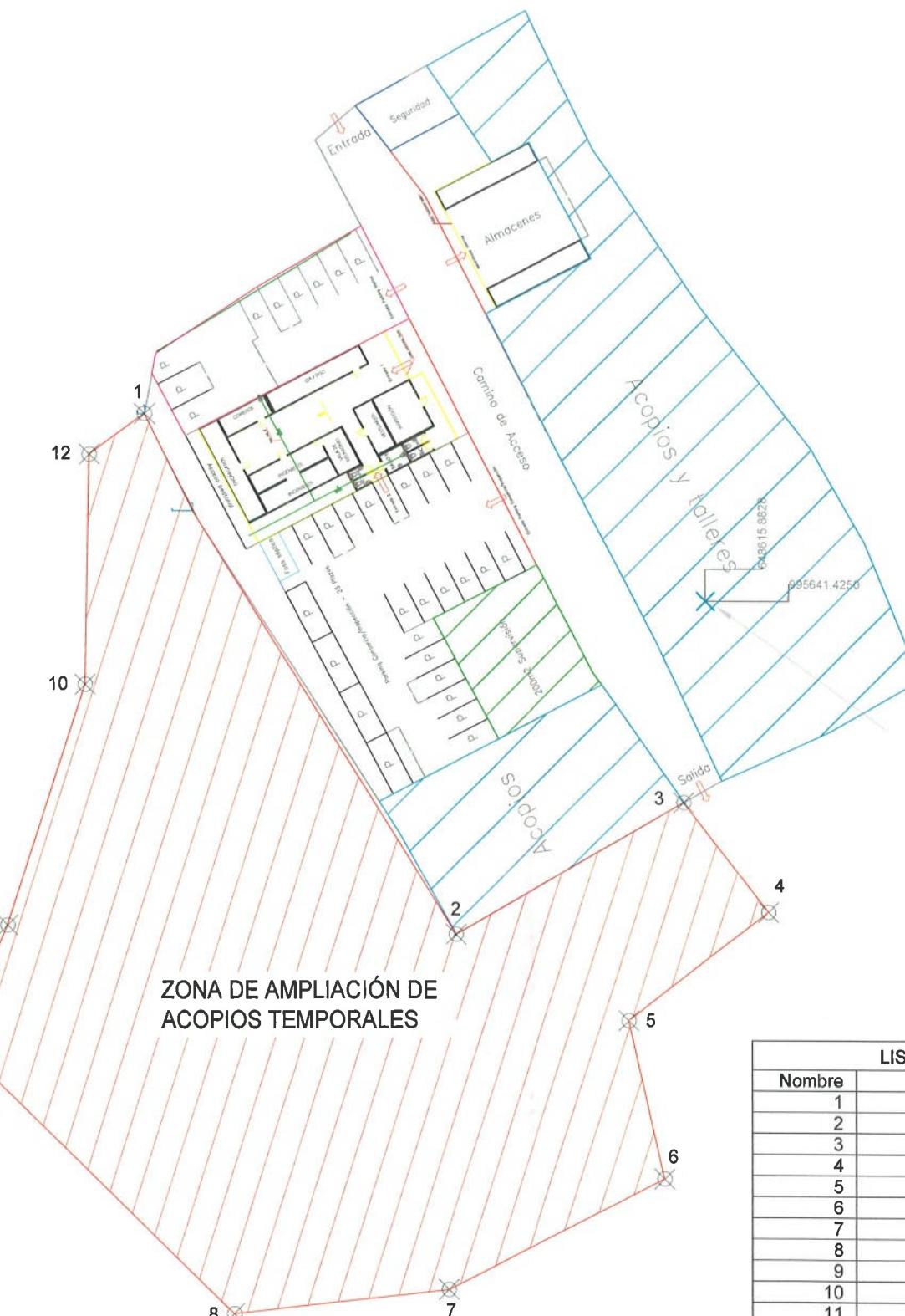
Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la  
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional





## LISTADO DE PUNTOS

ESTADO DE PUNTOS		
Nombre	Coord. X	Coord. Y
1	648552.160	995662.716
2	648587.280	995603.300
3	648613.347	995618.390
4	648623.003	995605.919
5	648606.946	995593.487
6	648611.081	995575.476
7	648586.280	995562.888
8	648561.663	995560.143
9	648530.325	995590.992
10	648545.175	995631.819
11	648536.084	995604.353
12	648545.885	995658.087

SUPERFICIE = 4502 M2